

068

## EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

### CONSIDERANDO:

QUE el ingeniero **ALEX SANTIAGO GONZALEZ MANTILLA**, Director de Investigación y Generación de Datos Multisectoriales, viajó en misión oficial en representación de esta Cartera de Estado a la ciudad de Madrid – Reino de España, con el fin de participar en las **“Reuniones de trabajo con autoridades e investigadores para la implementación del Convenio de Cooperación MAGAP-URJC y posibles Acuerdos de cooperación entre el MAGAP y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España”**, en el período del 07 al 14 de febrero de 2015.

QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad por el Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

VISTA la legalización concedida por parte de la Secretaría Nacional de la Administración Pública, contenida en la solicitud No. 41767 de 06 de marzo de 2015, que se encuentra en el Sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

### ACUERDA:

**ARTÍCULO ÚNICO:** Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior en el período del 07 al 14 de febrero de 2015, del ingeniero **ALEX SANTIAGO GONZALEZ MANTILLA**, Director de Investigación y Generación de Datos Multisectoriales, quien viajó en misión oficial en representación de esta Cartera de Estado a la ciudad de Madrid – Reino de España, con el fin de participar en las **“Reuniones de trabajo con autoridades e investigadores para la implementación del Convenio de Cooperación MAGAP-URJC y posibles Acuerdos de cooperación entre el MAGAP y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España”**.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **31 MAR 2015**

  
**JAVIER PONCE CEVALLOS**  
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

